

# EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

## Espíritu de la prensa.

### Seccion política.

De *El Criterio*:

Encareciendo ayer la máxima importancia de las consideraciones que preceden al real decreto publicado últimamente en orden á la disolucion de la Milicia nacional del reino, procuramos esforzar aun mas con nuestras razones la copia de argumentos que se desenvolvian en su preámbulo. El Gobierno ha creído que no bastaba desarmada total ó parcialmente las huestes populares como medida preventiva y acaso transitoria: el Gobierno ha creído que motivos de alta política le trazaban imperiosamente el deber de adoptar un acuerdo definitivo. En este sentido se han redactado los párrafos siguientes.

«Considerada esta institucion como una de las mas firmes garantías que protegen las preciosas conquistas de los tiempos modernos, por la generalidad de los que, permaneciendo estraños á las evoluciones incasantes del espíritu, rinden todavia culto á todas y cada una de las formas primitivas de que el principio liberal se presentó revestido al hacer su última aparición en Europa; natural es que á los ojos de los hombres irreflexivos pase por desafecto á la causa de las nuevas ideas el Gobierno que se atreva á combatir de frente una arraigada preocupacion. Pero los ministros que tienen la honra de aconsejar á V. M., y que están decididos á llevar adelante su sistema con prescindimiento absoluto de las inmoderadas exigencias que partiendo de puntos encontrados se cruzan y chocan en la ardiente arena de la política palpitante, no se dejarán imponer por las vanas iras de esa caprichosa impopularidad que persigue á cuantos resisten á los ciegos ímpetus del vulgo.

La conducta del Gobierno se prestaria á cargos mas ó menos especiosos, si por un acto inmotivado y gratuito de su voluntad suscitara hoy la cuestion de que se trata; si solo estimulado por el vano propósito de aniquilar una de las creaciones de la situacion que terminó el 14 de julio de este año, propusiera á V. M. la abolicion de la Milicia nacional. Pero razones deducidas de un orden mas elevado, razones á las cuales es por completo ajena la influencia del sentimiento exageradamente represivo que pudiera agitarse en el seno de algunas de las fracciones en que se divide el informe cuerpo de nuestros partidos políticos; razones que se desprenden del fondo mismo de nuestra sociedad, son las que despues de maduras y concienzudas deliberaciones, obran en el ánimo de vuestros ministros responsables para aconsejar á V. M. la adopcion de esta providencia.»

Juzgamos innecesario insistir nuevamente en lo que tenemos dicho con repeticion. No ha querido el Gobierno dejar intacto este asunto á la deliberacion de las Cortes, prefiriendo tomar la iniciativa vigorosa que le aconsejaban las circunstancias. Las esplicaciones de esta medida serán, á no dudarlo, amplias y satisfactorias en tiempo oportuno.

Lo que llama mas principalmente nuestra atencion en el decreto de que tratamos, despues del vigoroso razonamiento encaminado á justificarle, son las repetidas protestas que hace el Gobierno de su persistencia en la idea conciliadora y verdaderamente liberal que le elevó al poder; idea que en los párrafos transcritos queda espuesta y que en los que copiamos á continuacion se reproduce de una manera aun mas relevante:

«Por lo que hace al pretendido compromiso en que

la supresion de la Milicia ha de colocar la estabilidad del sistema constitucional, los ministros que suscriben crearian inferir un agravio al buen juicio de la nacion si dieran la mas leve importancia á tan pueril recelo.

El trono de V. M., identificado con la causa de las reformas y símbolo del pacto de concordia y alianza celebrado entre los dos principios que se agitan en la esfera política; el Trono de V. M., cuya legitimidad hereditaria ha sido proclamada y defendida en nombre de las antiguas franquicias que á su voz renacieron trasfiguradas; la fuerza siempre creciente de las nuevas ideas; el progreso de la cultura moral y material de los pueblos; los intereses creados y arraigados por efecto de los mismos sacudimientos revolucionarios; la atmósfera en que la nueva generacion vive y respira, y la mano de la Providencia que en sus juicios inescrutables permite á la humanidad recorrer un nuevo y desusado camino; estos son, Señora, los sólidos fundamentos en que descansan el rejuvenecido edificio de nuestras libertades y el dique que nunca podrá sobrepasar una reaccion á que solo aspiran intereses egoistas, inteligencias extraviadas y voluntades enfermizas. Si la libertad no tuviera en España mas apoyo y sosten que las bayonetas de la Milicia nacional; y si para prevalecer en nuestro suelo necesitara indispensablemente el auxilio de la fuerza armada, la libertad se convertiria en una tiranía insoportable, y encubriria, bajo apariencias engañosas, el mas cruel despotismo.»

El Gobierno lo dice terminantemente: no influyen en su pensamiento el encono de las fracciones, ni las cábalas de las pandillas: el deseo de remover las causas de perturbacion y desorden, sea cual fuera su procedencia; el propósito de estirpar los vicios inseparables de la dominacion esclusiva de los partidos, explican sus medidas y sirven de norte á su conducta. No dudamos que tan alto fin encontrará obstáculos de alguna gravedad en preocupaciones inveteradas, ó compromisos personales. Esta disposicion del Gobierno parecerá quizás harto represiva á algunos amantes exagerados de la libertad, como pudieron haber parecido otras inconvenientes á los adictos á un sistema mas análogo á la antigua conducta del partido conservador. Los bandos políticos han sido así siempre en nuestro pais; nunca, cuando se creyeron llamados al poder por la fuerza de las cosas, prestaron oídos á transacciones de ningun linage. Pero el Gobierno, que no podria imitar sus ejemplos ó seguir sus consejos sin perder completamente su significacion y su prestigio, persiste noblemente en su idea con tanta valentía concebida, y deja que nazcan y se estingan opuestas esperanzas á su lado con la firmeza incontrastable que no deben abandonar nunca los verdaderos hombres de Estado.

Causanos grandísimo placer ver reproducidas nuestras opiniones con notable lucimiento por un publicista estranero, ya que tan desacertadamente se han juzgado fuera de nuestro pais por muchos órganos de la prensa los últimos acontecimientos ocurridos. La *Revista de ambos mundos* espone á este propósito las reflexiones siguientes: «No traza naturalmente la fuerza de las cosas su nueva política al Gobierno español? Esa política no nace de combinaciones arbitrarias ni de teorías artificiales, que carecerian completamente de valor al otro lado de los Pirineos; nace de la misma naturaleza del movimiento que acaba de agitar á la Península, y que ha apoyado la victoria del general O'Donnell. ¿Qué es lo que ha conducido á España á esta última crisis de éxito feliz, pero que pudo haber sido, sin embargo, desastroso? Condujéronla el sistema permanente de

agitacion revolucionaria, la indecision del poder falto de unidad, la impotencia de un Congreso mas ocupado en perpetuar su existencia que en organizar el pais, y la serie progresiva de desórdenes que han hecho conocer la proximidad del peligro y la necesidad de su represion. ¿Qué es lo que ha dado al general O'Donnell su fuerza y su ascendiente en el momento decisivo? La circunstancia de tenersele durante dos años por el defensor resuelto de la monarquía y representante de los principios conservadores: su actividad y su energía respondían del orden. O la crisis que ha ocurrido en Madrid hace un mes no tiene esplicacion ó debe ser su resultado asegurar al pais las garantías de que le privaran dos años de turbulencias. De tales circunstancias dimana naturalmente la conducta que ha de adoptarse, y puede resumirse en un corto número de medidas esenciales, relativas al régimen político, á la organizacion administrativa y á la Milicia nacional, *ejército permanente de todas las insurrecciones*. Dícese que estos diversos puntos han de resolverse en sentido conservador si permanece unido el Gabinete. El Sr. Rios Rosas, que es el mas importante de los miembros del ministerio, despues del general O'Donnell, no se dejará absorber en una de esas combinaciones que acaban por debilitar todas las situaciones y todos los poderes. Es muy natural que no guie al gabinete de Madrid intento esclusivo alguno al tratarse de la provision de los empleos públicos, y que acepte y hasta solicite la cooperacion de las personas de los diferentes partidos; pero necesitan ante todo determinar claramente su política, á fin de que aquella cooperacion se explique de una manera definitiva y que no ignore el pais la senda por donde ha de caminar y el fin á que se le conduce. No se trata de una reaccion violenta que destruya las garantías y las instituciones liberales, sino de establecer, al contrario, el regimen liberal sobre bases sólidas y convenientes.

Hemos transcrito las reflexiones que preceden por creerlas ajustadas á la significacion que resume el ministerio del conde de Lucena, hoy mas esplicita que nunca, despues del importante documento de que hemos tratado. Echase de ver en él puntos dignos de atento exámen que no se circunscriben á la simple disolucion de la Milicia nacional, sino que, elevándose sobre esa medida aislada, dan vida y cuerpo al pensamiento del Gobierno y sirven para robustecer las esperanzas de los que, como nosotros, esperaron siempre que no habria de faltarle en su empeño buena voluntad. El Gobierno se ha propuesto afianzar el imperio de la ley y restablecer la alterada tranquilidad, desentendiéndose de los antecedentes de los partidos; organizar el pais sin miras exclusivas; preparar, en fin, el terreno en donde puedan luchar mas tarde legalmente todas las opiniones. Esa es la política de union que nosotros pedimos: no imaginamos nunca que fuese dado al Gobierno aniquilar la idea generadora de los diversos partidos, sino amoldarlos á las condiciones del verdadero régimen constitucional.

F. DE S.

## CRÓNICA.

Madrid 23 de agosto.

El sábado á las dos de la tarde recibió el príncipe Adalberto de Baviera al Capitan general del distrito, al Gobernador de la plaza, y á los oficiales de los cuerpos de la guarnicion de Madrid. Tambien pasaron á cumplimentar á S. A. los directores generales de todas las armas é institu-

los del ejército. El príncipe se manifestó sumamente complacido y afable, dirigiendo muchas preguntas sobre nuestras cosas militares, y entablando conversacion con muchas personas. S. A. vestia levita de uniforme sencilla, cenia espada de caballeria y llevaba el casco de hierro.

— Indican algunos periódicos que se piensa colocar al frente del cuerpo de sanidad militar a un general muy apreciable y distinguido. Hasta ahora no se ha pensado en este asunto, segun nuestras noticias.

— En la Universidad de Santiago se va a proveer por oposicion la cátedra de Historia general de la Iglesia y particular de España, vacante por fallecimiento de D. Ramon Rey y Perez, y dotada con el sueldo y ventajas que concede a los catedráticos de escala la legislacion viviente.

— De un día a otro deberá embarcarse en Málaga para Valencia el regimiento de Aragon que guarnece, siendo sustituido por el de san Fernando, que se halla de guarnicion en la última plaza.

— Tenemos entendido que el señor Villanueva, comandante general interino que ha sido de Málaga, y gefe de la Guardia civil en la misma provincia, pasa a la de Sevilla con el ascenso que por antigüedad le corresponde en dicho cuerpo.

— Se han tomado providencias para que a la sombra de la libertad de circulacion interior no se introduzcan trigos de contrabando por la parte de Portugal. A este fin el Capitan general ha ordenado que los Alcaldes de los pueblos faciliten los correspondientes guias a los conductores de granos, adoptando todas las medidas convenientes para asegurarse del destino de los granos; en el concepto de que serán responsables del fraude que se cometa por su falta de prevision u otras causas, y se ha reiterado a los mismos Alcaldes de los pueblos fronterizos, vigilen por medio de rondas la línea para cortar con mano fuerte el contrabando del espesado artículo, cooperando con el cuerpo de carabineros a quien ya se han comunicado las instrucciones al efecto.

— Los interesados en la cuestion que traemos con Méjico aseguraban anoche que el gobierno habia desaprobado lo hecho por el representante D. Miguel de los Santos Alvarez, pero esta noticia cuando menos es prematura. La cuestion se halla ya verdaderamente sobre el tapete, pero aun no la ha resuelto el Consejo de ministros.

— El 19 seguia reinando tranquilidad en Portugal. En la *Revolution do setembro* del mismo día, leemos el siguiente párrafo: «El partido miguelista celebró hoy una reunion. Hé aquí las resoluciones discutidas y aprobadas en aquella junta: 1.ª ¿Conviene al partido legitimista acudir a las urnas en las próximas elecciones?—Sí.—2.ª ¿En este caso deberá elegir diputados de su comunion política pudiendo coaligarse con las parcialidades liberales?—Sí.—¿Deberá dar sus votos solo a diputados liberales? prejuzgado, es decir no. ¿Deberá nombrar desde luego una comision central de elecciones?—Sí.—3.ª En el caso de elegir diputados de su comunion, estos deberán negarse a prestar juramento político?—Sí. ¿Publicarán un programa de partido?—Sí.—4.ª ¿En el caso de votar a diputados liberales ha de haber coalicion? ¿Se ha de acordar previamente?—Sí.—5.ª ¿En el caso de elegir una comision central deberá esta promover la votacion de sub-comisiones que la ausilien?—Sí. ¿Deberá la comision consultar a los legitimistas de otras provincias?—Sí. ¿Deberá esta comision ejecutar las deliberaciones del partido respecto a este asunto?—Sí. ¿Deberá por este objeto tener en cuenta que la decision de Estremadura, cualquiera que sea, ha de someterse a la de la mayoría del partido de las provincias restantes?—Sí, comenzando ya por los trabajos de Lisboa.—6.ª En el caso de hacerse el programa y acuerdo a que se refieren las anteriores proposiciones, ¿se ha de encargar este trabajo a la comision central o a quien? A la comision central.»—Tal ha sido el resultado de esa reunion, que por lo ménos demuestra que los partidos ultra-reaccionarios se aprestan a la lucha en todas partes.

Idem 26.

Anoche tuvieron lugar en Palacio los desposorios de la infanta Amalia con el príncipe Adalberto de Baviera. Sin perjuicio de reproducir mañana la estensa relacion oficial que publicará la *Gaceta* sobre este acto, conforme en un todo al ceremonial que conocen nuestros lectores, diremos que es difícil formarse cabal idea del bellissimo espectáculo que anoche ofrecia palacio.

Desde las habitaciones de la Reina hasta las del Rey, donde tuvo lugar la ceremonia, se pasaba por el salon del trono, magníficamente iluminado y lleno de los altos funcionarios y servidores de palacio, todos de gran gala. En la cámara del Rey y frente a la puerta de entrada, estaba colocado un sencillo y lindo altar, y sobre él la mitra del cardenal. En el oratorio del Rey, que es una de las mas bellas piezas del

palacio, esperaban los capellanes de honor, vistiendo ricas capas de coro-los que habian de servir al pontifical; y los demás revestidos con su precioso traje.

Desde las nueve y media se encontraban en los régios salones los ministros, el cuerpo diplomático, las autoridades, los grandes de España, los generales y todas las demas personas distinguidas que habian asistido a las capitulaciones. Algunos momentos despues entró el cardenal Arzobispo que debia desposar a los ilustres novios, y que fué conducido en una silla de manos hasta la ante-salta.

A las diez en punto salieron las comisiones compuestas de grandes de España, mayordomo de semana y gentiles-hombres de casa y boca, en magníficos trenes, unos a buscar al infante padre de la novia y los otros al príncipe. El primero llegó a las diez a palacio y el príncipe a las diez y media. A las diez y cuarto salió la Reina de su cámara, acompañada del Rey, infante D. Francisco e infanta doña Amalia y hermana de esta, todos precedidos de la regia comitiva, que la componen los grandes de España, gentiles-hombres de cámara, mayordomos de semana y gentiles-hombres de casa y boca. Llegaron así a la cámara del Rey, y las Reales personas tomaron asiento en sillones preparados al efecto. A las diez y media se anunció la llegada del príncipe, y salió el Rey acompañado de la comitiva dicha, encontrándose en el salon del Trono.

Reunidos todos, se dirigieron a la cámara donde estaba el altar, y se dió principio a el acto, colocándose la Reina con la novia a la derecha, y el Rey con el príncipe en frente. Los desposó el cardenal, y terminado el acto religioso, la Reina presentó a la novia, demostrando gran contento, y el Rey al príncipe, dirigiendo la palabra a varias personas con su acostumbrada bondad.

La Reina y las infantas llevaban vestidos blancos, y lucian en la cabeza y en el pecho magníficos aderezos. El príncipe Adalberto vestia uniforme encarnado con solapa blanca, charreteras de plata, gran cruz de Carlos III, calzon corto blanco y media de seda. Muchas de nuestras damas estaban perfectamente prendidas, y en los trajes de los hombres habia tambien una gran magnificencia.

A las once la familia Real entró en las habitaciones de la Reina, yendo delante el Rey y el príncipe, y despues la Reina, que llevaba de la mano a su querida hermana.

El pueblo, que agradecido a la solicitud y a las bondades de sus reyes, toma siempre parte en sus alegrías, acudió al régio alcázar, cuyas avenidas estaban cuajadas de gentes presenciando la llegada de los lujosos carruajes, como en los besamanos.

Los felices auspicios de tan fausto suceso auguran a los augustos príncipes días venturosos, que todos los desean.

Algunos poetas han celebrado las bodas de la escelsa hermana de nuestros reyes.

En los momentos en que escribimos estas líneas, se celebra en la capilla Real la ceremonia de las velaciones, con asistencia de las mismas personas que han presenciado los anteriores actos de las bodas. A las nueve de la noche es la hora señalada para el banquete con que SS. MM. han querido festejar a los augustos recién casados, y el viernes próximo se verificará el baile, para el cual se han repartido numerosas esquelas de convite.

Los novios ocupan desde hayer en palacio las habitaciones que han ocupado los duques de Montpensier. Parece que permanecerán en España hasta mediados de setiembre.

El telégrafo eléctrico comunicó anoche a la familia Real de Baviera, en Munich, el suceso que viene a estrechar los lazos entre aquella familia Real y la de España.

— El *Criterio* da hoy las siguientes líneas:

«Creemos ya definitivamente acordado el aumento de sueldo a los capitanes y subalternos, siendo el de los primeros de 1,000 rs. al mes; de 600 los tenientes y de 500 los alféreces.

»Algunas de las cruces de San Fernando que se han concedido ahora, han sido pensionadas en varios sargentos con el premio de 60 rs. al mes.

»Segun parece, el gobierno piensa aumentar las asignaciones de los oficiales de reemplazo, desde subteniente a capitan inclusive. Nosotros creemos que si esta medida llega a adoptarse, debería estenderse por igual a los jefes hasta coronel; pues si razon hay para que aquellos se les aumente a fin de que puedan vivir con algun desahogo, no la hay menos para que a estos se les ausilie en los mismos términos, por su superior categoria.»

Barcelona 28 de agosto.

Ayer a eso de las siete y media de la tarde varias personas observaron que desde el recinto de esta ciudad se dispa-

rabán cohetes. Aun cuando el hecho no tenga, como creemos, otro objeto que el de hacer un ensayo ó de divertirse, con todo es preciso no olvidar que pudieran causarse perjuicios de consideracion con tales entretenimientos dentro de la capital.

— En la calle de la Canuda, cerca de la Santa Ana, fué detenida y puesto a disposicion de la autoridad en la tarde del día de ayer, el conductor de una tartana por haberse hallado en ellas varias sustancias alcohólicas en unos secretos muy bien dispuestos y disimulados. Está visto que por los defraudadores de derechos municipales no se perdona medio alguno para conseguir el objeto que se han propuesto.

— Leemos en la *España Católica*:

«Hásenos asegurado que hoy a distintas horas de la mañana han de presentarse los comandantes de la estinguida Milicia nacional, para contestar a los cargos que se les haga sobre la causa de los últimos deplorables sucesos.

— Ayer a las cuatro de la tarde salieron para Mahon, con el vapor *Mahones*, los señores Deura y Moy, miembros que fueron de la disuelta Junta de Gerona, en cumplimiento de la orden dada por el Exmo. Sr. Capitan general.»

— Leemos en el *Centró Parlamentario*:

«Ayer llegó otra vez a esta capital el señor Camprodon, de regreso de su rápido viage a Madrid. nuestro amigo ha tenido la satisfaccion de encontrar bastante mejorado a su señor padre, que estos días habia caido gravemente enfermo.

Valencia 25 de agosto.

Parece, segun ha llegado a nuestras noticias, que en los montes de Jaraco y Enguera ha habido incendios de consideracion. Tambien se dice que al señor baron de Cortes le han quemado sobre cuarenta mil pinos en la Muela de Cortes. Aunque no conocemos los pormenores de tan criminales atentados, celebraríamos que cayese sobre sus autores todo el rigor de la ley. Del interés y celo que hasta el día que ha desplegado la digna autoridad que figura al frente de esta provincia, es de esperar que no queden impunes hechos que tan directamente atacan los sagrados y legítimos derechos de propiedad.

Escritas las anteriores líneas hemos recibido la siguiente carta de Candia, en la que encontrarán nuestros lectores algunos pormenores sobre los incendios de los montes de la partida de Marchquera y de los pueblos de Jeresa y Jaraco:

«El miércoles último aparecieron incendiados los montes de esta ciudad de la partida de Marchquera y los de los pueblos de Jeresa y Jaraco; y aunque acostumbrados a ver todos los años por ahora esta clase de incendios, el de que hablo llamó vivamente la atencion llevando la inquietud y la alarma en todos los ánimos, por su mucha intensidad y la grande estension que tomaba, pues segun noticias abrazaba una zona de algunas horas; inmediatamente el juzgado y autoridades con un celo que les honra, se constituyeron en el punto del incendio, y merced a sus activas y acertadas medidas se cortó desde luego sin tomar mas incremento, pero no sin que ya hubiese hecho daños de alguna consideracion en el arbolado de algarrobos que abunda en dichos montes.

Es muy regular que el tribunal instruya diligencias sobre un hecho tan criminal y de tan grave trascendencia, aunque me parece será difícil descubrir sus autores, si bien la opinion pública señala como causa el interés de los pastos; que quemando ahora la yerba brota a la primavera con mas fuerza, y lo corrobora el haberse visto igualmente incendiados los mismos días los montes de Gallinero y el llamado Coma de la Safor de Villalonga, como igualmente que se reproduzcan estos hechos todos los años por la misma época; partiendo pues de este principio el medio mas eficaz para acabar con abusos tan graves y peligrosas consecuencias, es cumplir con inflexible rigor las órdenes vigentes sobre incendios de montes, como se manda en la Real orden que venia estos días en los papeles públicos.»

— Ayer mañana se embarcó en nuestro puerto, a bordo del vapor de guerra *Alerta*, el primer batallon del regimiento infanteria de San Fernando, destinado recientemente a la Capitanía general de Granada. Parece que tan luego como desembarque en Málaga el citado batallon volverá el vapor *Alerta* por el segundo de dicho cuerpo.

— Hace días que es objeto de la atencion pública un joven desentamente vestido con chaqueta, pantalon y gorra de merino negro, el cual lleva en la mano un Crucifijo, al que va contemplando sin apartar de él la vista, y sin que nada sea capaz de distraerle. Así se le ha visto recorrer algunas calles de esta capital.

Marsella 25 de agosto

Por la mañana.—Los precios de los trigos se sostienen firmes á causa del viento que reina. Se mantiene el alza conseguida en el día de ayer y hasta se observa un poco de mejora en los cursos de ayer noche. Las noticias de Inglaterra vienen en subida y del interior nos llegan nuevas órdenes de compra. Iguales pedidos se reciben de España.—El tiempo es tan malo que el paquete napolitano, el *Mongibello* que ha salido para Italia, ha tenido que volver al puerto.

A las seis de la tarde.—La mejora que anunciaba esta mañana se ha realizado. Los precios han aumentado 50 c. por carga y algunas clases de trigo han subido 1 franco. Los trigos fuertes de Africa para entregar á fin de año, firmes á 42 fr.; faltan los disponibles:—Taganrok disponible y para entregar 44 fr. Marianopoli disp. 44 fr. 50 á 45 fr.—Polonia disp. 41 á 41 fr. 50; fin de año 42 fr. Esta clase de granos ha sido hoy muy solicitada. Desde ayer, á pesar del mal tiempo, hemos recibido más de 33,000 hectólitros de granos. El mar de Azoff figura en la mayor parte de esta importacion.

## PALMA.

El *Genio de la Libertad* del viernes insiste en el tema de llamarnos en política lo que su capricho le sugiere, á consecuencia de la publicacion de la candidatura que dias atras insertamos; y hace una larga paráfrasis de los recomendables párrafos que ya escribió el día 27. Todo se puede esperar de nuestro cólega, menos que se mantenga dentro de los límites de la dignidad, de la prudencia y de la templanza. Abandonamos á la pública irrisión su acostumbrado modo de producirse, tan recomendable segun se vé como el ultra-liberalismo de que blasona, como el servilismo que practica, como el exclusivismo que defiende. Conocemos las *buenas y rectas intenciones* que le guian, sabemos lo que se ha propuesto al hacernos la indecorosa oposicion que nos está haciendo de algun tiempo á esta parte: mas, tiempo vendrá en que se desengañe y buen cuidado tendrá el país de evadirse de una segunda plaga, y de atraer sobre sí una calamidad. ¿Piensa el *Genio* que le han de valer sus recientes ensayos de transformacion, su incalificable actitud, el traje de sainete y las chuladas que ha tenido por conveniente adoptar desde el triunfo de las constitucionales prerogativas de nuestra Reina, para mejor encubrir el efecto que en su ánimo produjo? ¿Cree que la provincia ha de olvidarse de lo que ha sido, de lo que es y de lo que representa? ¿Cree que atribuyéndonos ideas que no profesamos, ha de encubrir su nulidad política, y que calificando de meras palabras lo que en nuestras columnas trascribimos, se han de borrar de la memoria de la provincia los hechos que constituyen la gloria de nuestro cólega, gloria inmarcesible que solo será recordada por las lágrimas que mas de una vez arrancara á nuestros conciudadanos? Si así lo cree, manténgase en su ilusion, mientras suena la hora de su agonía; mientras suena la hora de la tolerancia, de la conciliacion, de la libertad ilustrada y generosa y del progreso verdadero, enemigos particulares de nuestro cólega, é incompatibles con su interes y su conveniencia.

Por nuestra parte le abandonamos en su laudable tarea de escarnecer el periodismo, y de hacer uso de las imposturas para desacreditar á sus cólegas; sabemos que el *Genio* es incorregible en lo que al particular atañe, y no queremos perder tiempo en hacerle presente su desvarío. En el terreno en que se ha colocado hasta nos congratulamos de ser objeto de sus ataques, porque esto no hace sino nuestra apología grangeándonos el aprecio público. Cuando vemos que todas las espresiones de nuestro cofrade no constituyen en su espíritu mas que una oposicion indecorosa á las tendencias laudables del gobierno de S. M. y á lo que

tiene manifestado este en sus diferentes y aplaudidas circulares, recibimos con el mayor desden los *ex-abruptos* del periódico que no representa mas que los intereses individuales y el pandillaje, como lo sabe por una triste y dolorosa esperiencia la provincia toda.

De ninguna manera estrañamos la conducta del *Genio*, como no estrañamos el antagonismo que vá demostrando con respecto á las sanas ideas del Gobierno. Sabemos que el espíritu conciliador que reina en las altas regiones del poder, son el abismo en donde se hunden todas sus quimeras egoistas, que forman el conjunto de su política; y no hay que maravillarse de verle combatir la candidatura que insertamos. Diciendo que ella fué formada segun el espíritu de la circular que para la formacion de Ayuntamientos y Diputaciones se espidió por el ministerio de la Gobernacion, se esplica la causa de los ataques que por parte del *Genio* ha alcanzado. Las corporaciones provinciales y municipales, segun la alta inteligencia del ministro de la Gobernacion, deben ser compuestas de *personas conocidas por su arraigo, probidad y amor al orden, sin consideracion á su color político*, procurando que los nombramientos no den por resultado la *preponderancia de ningun partido político en el seno de las nuevas corporaciones*. Así habla la circular: examínese la candidatura que tanto ha exasperado, bajo el velo de la risa, á nuestro cólega el *Genio*, y solo la malicia y la impostura podrá decir que no está perfectamente ajustada á la mencionada circular. Mas nuestro cólega no atreviéndose á combatir abiertamente las palabras del ministro de la Corona, combate la candidatura que es su elocuente resultado, bajo el pretesto de que no domina en ella el elemento liberal sino el absolutista. No es estraño el juicio del *Genio* cuando ha dado en llamar absolutistas á todas las personas que no pueden avenirse con su intolerancia y con su espíritu de pandilla; cuando hasta supone al PALMESANO partidario de las *cadena*s y de los *inquisidores*; cuando nuestro *futuro republicano* cólega cree ser el sagrado y único receptáculo de la libertad; cuando segun él nadie puede acreditar su liberalismo á ménos de que no haga profesion de fé esclusivista, juramento de amar á un *ídolo* sobre todas las cosas, y ser indispensablemente suscriptor del *Genio*. Así es como son tantos los bienaventurados y los escogidos! así es como fué numerosa la reunion de la *gran familia liberal*, que á son de pífanos anunció nuestro cólega con tanta pompa y aparato! Unos cuarenta electores formaron la *gran familia liberal* de que el *Genio* es el heraldo y el pregonero, y de allí salió aquella candidatura publicada por nuestro caro hermano el *Genio de la Libertad*, tan conforme con el espíritu conciliador de la circular del señor Rios Rosas, por lo que respecta á la política.

¿Y nada le dicen al *Genio* esa frialdad y disgusto con que el público todo acoge cuanto viene de sus regiones? ¿Nada le dice ese retraimiento general de tomar participacion en acto alguno de sus prohombres? ¿Nada le dice esa desdeñosa indiferencia con que el país le mira? ¿Nada le dice la conducta que ha observado durante los dos últimos años que acabamos de trascurrir esa multitud de liberales honrados y buenos patricios, retirándose con tantos desengaños de la escena política en que nuestro cólega figuraba en primer término? ¿Y tiene valor el *Genio* para pintar ese deplorable período como el mas próspero que la nacion y la provincia han alcanzado? Hechos pide nuestro cofrade; ¡cuántos podríamos citarle que le llenarian de rubor y confusion, si la prudencia no nos aconsejase callar ahora, pero que le citáremos tan luego como hayan pasado las delicadas circunstancias que estamos atravesando! Le parece á nuestro cofrade que elegiremos el período del año 23 al 33 para establecer una comparacion; ¡cómo el remordi-

miento le persigue! ¿Por qué recuerda estas fechas, cuando tan fatales son para la historia de sus adeptos? ¿Por qué recuerda aquel triste período de los desengaños, de las abjuraciones, de las apostasías?

¡Satélite! apellida al PALMESANO, ¡cuánto mas le valiera al *Genio* callar! ¿Dónde está la luz propicia que nuestro cofrade ha despedido durante su *glorioso* curso? Si satélite es quien rinde culto á la libertad tolerante, á la union de los buenos españoles, al progreso verdadero y provechoso, á la constitucion y al trono; si satélite es quien secunda una idea generosa, quien aspira á la felicidad y prosperidad de su país, quien deponiendo odios de partido procura la reconciliacion y el aunamiento para el noble fin del bien comun, llame enhorabuena satélite al PALMESANO, siempre vale mas ese dictado que el de *cometa*, que *cometa* pudiéramos llamar con mas propiedad y mas razon sin duda á quien nos lo regala.

Califique el *Genio* como quiera nuestras doctrinas y nuestros principios, poco nos importa. Preferimos, como hemos dicho mas de una vez, sus vituperios á sus elogios, su enojo á sus caricias. Escribimos para el público, y el público nos hace justicia. Somos jóvenes y en nuestro corazon no caben sino los sentimientos generosos, el amor al bien, y los nobles impulsos de patriotismo y de esplendor nacional. Estamos exentos de estas mezquindades que distinguen á muchos corazones gastados. Nosotros, y entiéndalo bien el *Genio*, no habíamos nacido apenas cuando en 1827 se abjuraba de la libertad en aras del despotismo; nosotros no hemos inclinado nuestro cuello ante los pendones del Santo-Oficio, no hemos tomado por norte de nuestra política el egoismo, ni el interes, y no hemos luego vuelto mancillados á formar en las filas de la libertad; no hemos defendido ningun período en que se haya dogmatizado el esclusivismo y la intolerancia, en que se haya hecho alarde de la irreligiosidad, en que se haya premiado la ineptitud, en que se haya vejado al pueblo con tributos arbitrarios, en que se hayan hecho constantes los públicos desórdenes, y en que se haya caminado á la disolucion social. Nosotros no tenemos tan *recomendable* hoja de servicios. Somos esclusivamente partidarios de todo lo noble, de todo lo elevado, de todo lo generoso; nos vanagloriamos de no pertenecer á un partido que solo tiene por objeto..... medrar.

Leemos en el *Genio* los siguientes párrafos:

«Que los cargos municipales y provinciales no deberian ofrecer color político es muy claro y evidente; pero que desde hace muchísimo tiempo vienen teniéndolo es muy obvio para quien sabe un poco de historia. Y si alguna prueba reciente nos hiciere falta, ahí está la circular del Sr. Rios Rosas.....»

En concepto pues de nuestro cólega hemos cometido un desacierto al procurar hacer las cosas como deben ser, y no como han sido. ¡Y sin embargo el *Genio* es ultra liberal, ultra-progresista, partidario del radicalismo, y republicano *para de aquí á cien años!*

Por lo demas ¿dónde habrá leído en la circular aludida que el espíritu del gobierno sea de que las consabidas corporaciones tengan color político?

La funcion gimnastica que ayer tarde dió en la plaza de toros de esta ciudad la familia de Charini, mereció el aplauso de los concurrentes, que admiraron los difíciles trabajos de la compañía y particularmente las raras habilidades del niño Luis Charini.

Ayer noche despues de las acostumbradas tocatas con que en los domingos y juéves la música del regimiento de Luchana obsequia á los concurrentes en el paseo del Borne, dió aquella una serenata al coronel recientemente nombrado para el mencionado cuerpo el señor don Ramon Perez Arenoza, que llegó ayer con el vapor.

**PUBLICACIONES.**—Como verán nuestros lectores, anunciamos EL IDIOTA, ó LOS TRABUCAIRAS DEL PIRINEO, novela histórica original española del conocido escritor D. Pedro Mata. Nada mas podemos decir en su obsequio, sino que es una de las muchas obras que indudablemente merecerán el aplauso del público, que ya conoce los escritos de este célebre autor español. El que haya leído un solo párrafo de las Amazonas, y visto los elegantes y bien trazados rasgos del Sr. Mata, no podrá ménos de fijar su atención sobre la obra que hoy anunciamos y recomendamos.

Nos complacemos en consignar con la siguiente noticia, que trasladamos de los periódicos de la corte, otra prueba mas del genio artístico que siempre ha distinguido á nuestras paisanas las señoras de Gilart y de que nuestros lectores tendrán ya conocimientos por los merecidos elogios que han sabido conquistarse de la prensa periódica.

«Las bordadoras conocidas con el nombre de las Mallorquinas están bordando un magnífico traje de corte de raso blanco, regalo de S. M. la reina á su bellísima hermana, que no quedará concluido hasta mediados del mes próximo. S. A. lo estrenará el día de su presentación en Munich.»

### Revista de periódicos.

*De anteayer.*

El *Diario*, único periódico que se publicó se presenta sin carácter político.

*De ayer.*

El *Diario* contiene un estado de los nacidos y fallecidos desde el domingo 24 inclusive hasta el sábado 30, de todo lo que resulta que han ocurrido 19 defunciones, 12 de hombres y 7 de mugeres, y 25 nacimientos, 19 varones y 6 hembras.

El *Genio* se ocupa del incendio y copia algunos párrafos de nuestro número del viernes los que comenta según su placer.

El *Balear* habla también del incendio.

### Boletín oficial.

#### GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 50 de agosto de 1856.

Art. 1.º Los cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de comisario del próximo mes de setiembre el día 1.º del mismo, á las cinco y media de la tarde, en el paseo de la Rambla; la que será intervenida por el señor coronel de infantería D. Ventura Luis Francés.

Art. 2.º Las demas clases que deben firmar la declaración de no percibir sueldos simultáneos, y los oficiales que se hallan en esta plaza con real licencia, ó en el concepto de transeuntes, la pasarán el día 2 á las diez de la mañana, en una de las habitaciones del Real Palacio.—El General Gobernador, Garrigó.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA de las Baleares.

Con arreglo á las disposiciones del reglamento de estudios vigente, el curso académico de 1856 á 1857 empezará en este instituto para las clases de latinidad y humanidades el día 1.º de setiembre próximo.

Las lecciones de dicha enseñanza se darán todos los días no festivos por la mañana de ocho á once en los meses de setiembre, octubre, marzo, abril, mayo y junio, y de ocho y media á once y media en los de noviembre, diciembre, enero y febrero; por la tarde de cuatro á seis en los meses de setiembre, mayo y junio; de tres á cinco en los de octubre, marzo y abril; y de dos y media á cuatro y media en los de diciembre, enero y febrero.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los alumnos y demas personas á quienes pueda interesar. Palma 29 de agosto de 1856.—Por D. D. D.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

### Boletín religioso.

#### Santo de hoy.

SAN GIL, ABAD.

Fué hijo de una casa ilustre de Atenas, y resuelto á abandonar los honores y grandezas del mundo, se retiró á un desierto donde hizo la más austera penitencia. Pasó despues á un monasterio de la Provenza del que fué abad, y despues de haberlo gobernado santa y religiosamente por algunos años, llegó el dichoso fin de sus días, habiéndoselo revelado Dios con anticipación.

#### Santo de mañana.

SAN ANTOLIN, MÁRTIR, SAN ESTEBAN, REY Y CONFESOR.

San Antolin fué de estirpe real, y habiendo perdido á sus padres en su menor edad, pasó la niñez cuidada por su tío Teodorico, rey de Tolosa, el cual quiso inbuir á su sobrino las falsas creencias que abrigaba. Adoraba Antolin, al verdadero Dios ocultamente: pero sabiéndolo su tío, resolvió castigarle, lo cual hizo que el santo se decidiera á pasar á Roma, á Salerno, en donde permaneció 18 años y recibió las órdenes del subdiaconado. Consagrado ya al Señor, favorecióle este con el don de milagros, y por estos y por sus grandes virtudes, se granjeó la estimación y la admiración de los pueblos; restituyose luego á su patria, y despues de sufrir espantosos martirios fué mandando degollar por el rey Gesaleyco.

San Esteban estirpó con grandes esfuerzo la idolatría que afligía á Hungría: procuró muchos bienes á la religion y alcanzó grandes prerogativas de la santa Sede y la gloria eterna despues de su muerte, acaecida en este día del año 1058.

#### MARTIRIOLOGIO MALLORQUÍN.

En el Puig de S. Salvador de la villa de Felanitx, el aniversario de la dedicación de la nueva iglesia en 1348, á la que se traslado la figura de Nuestra Señora hallada en aquellas cercanías; para lo cual habia obtenido del Rey D. Pedro IV de Aragon el competente permiso el ermitaño, Fr. Romero de Burguera.



#### EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 3 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 1.º cuarto entresuelo.

#### Precios.

Cámara de popa . . . . .	3 duros.
Idem de proa . . . . .	2
Sobre cubierta . . . . .	1

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 31.

De Barcelona en 15 horas vapor Mallorquin, de 211 ton. cap. Antonio Balaguer, con 18 mar., 48 pas. y balija.

De Bona en 4 días laud S. José, de 40 ton., patron Bernardo Palmer, con 6 mar., y lastre.

De Argel en 2 días laud Fortuna, de 56 ton., patron José Terradas, con 7 mar., id.

De id. en 2 días laud Polegrim, de 49 ton., pat. Vicente Alemany, con 7 mar. id.

#### DESPACHADAS.

Día 31.

Para Marsella polacra goleta Paz, de 85 ton., patron Gabriel Dardez, con 8 mar., 4 pas. vino y efectos.

Para Cullera laud Maria de 55 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 mar., 4 pas trigo e id.

Para Tortosa laud S. José, de 25 ton., pat. Tomas Salom, con 6 mar., y lastre.

Para Cardenas javeque S. José, de 96 ton., pat. Rafael Juan, con 8 mar., id.

Para Denia goleta inglesa Blach, de 101 ton., patron Enrique Francés, con 7 mar., id.

Para Cagliari laud Carmen de 49 ton., pat. Juan Bosch, con 6 mar., id.

Para id. laud S. José, de 47 ton., pat. Gabriel Oliver, con 6 mar., 4 pas. id.

Para Málaga tartana Carmen, de 54 ton., pat. Antonio Rosselló, con 6 mar., y almendron.

Para Argel laud S. Pedro, de 55 ton., pat. Juan Schembri, con 7 mar., 2 pas. vino y efectos.

### Boletín de anuncios.

#### Cuadro sinóptico

de lo que comprende por el sistema decimal, desde un céntimo por ciento hasta quince reales de imposición, á cualquiera cantidad que sirva de materia imponible para una derrama, empezando por un real hasta un millon progresivamente: necesario á los Ayuntamientos para la formación de sus repartos de contribucion, y útil á los comerciantes y particulares para hacer sus cálculos. El encargado de su espendicion es D. Juan Bautista Veiret, oficial sexto primero de la administracion principal de hacienda pública. Al módico precio de cuatro reales vellon.

### Librería de Juan Colomar,

Plaza de Cort.

Se suscribe á

EL HEBREO DE VERONA,

Ó LA ITALIA REVOLUCIONARIA.

NOVELA HISTÓRICA

que comprende la revolucion de Italia desde el año 1846 hasta 1849 en que se descubren los misterios de las sociedades secretas, su organizacion y su influencia en los sacudimientos y revoluciones de las naciones de Europa.

escrita en Italiano

POR EL P. ANTONIO BRESCIANI,

con notas, traducida de la única edicion revisada y corregida por el autor, y continuada hasta el presente por D. P. R.

Dos tomos adornados con 50 preciosas láminas.

Condiciones de la Suscripcion.

El Hebreo de Verona constará de 50 entregas, y la continuación de los sucesos de Italia de unas 10. Cada entrega contendrá 16 páginas de impresion casi foleo, letra clara y compacta y una hermosa lámina: su precio un real en toda España. Se repartirá una, dos ó mas entregas semanales según sea el gusto de los SS. suscritores, de modo que saldrá con toda regularidad y sin interrupcion alguna.

### Imprenta y librería Mallorquina

Imprenta de Santo Domingo, número 58.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Cabrer, se admiten suscripciones á

EL IDIOTA

Ó LOS TRABUCAIRES DEL PIRINEO.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL ESPAÑOLA POR D. PEDRO MATA.

A un real la entrega.

Esta obra formará un solo volumen de 44 entregas de 46 grandes páginas cada, una en cuarto español, papel superior con su cubierta al ínfimo precio de un real la entrega tanto en Madrid como en las provincias franco el porte.

Cada seis entregas se regalará una preciosa lámina de color para encuadernar con la obra, que representará uno de los principales pasajes de la novela. La ejecucion de los trabajos está encomendada á nuestros mas distinguidos artistas. Se repartirá una ó dos entregas semanales, con la puntualidad que lo hemos hecho con las anteriores publicaciones.

Todo el original, que es propiedad esclusiva de los editores, existe en nuestro poder, pudiendo por lo mismo asegurar que no habrá ningun género de interrupciones en su publicacion, así como ofrecemos regalar á nuestros constantes favorecedores todas las entregas que escedan á las del número ya fijado.

NOTA. Terminada la publicacion se aumentará el precio.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA,

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.